



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)
Fecha / Actualizada el 28 de Junio de 2017. Rev: 03.

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa.

1.1. Identificación del preparado:

MURIBROM RATICIDA CEBO FRESCO

N° inscripción registro de biocidas:
ES/AA-2014-14-00158

1.2. Uso del preparado:

Rodenticida (tipo de producto 14) para personal profesional especializado, personal profesional y personal No profesional (público en general).

Tipo de formulación: Cebo en pasta listo para su uso.

Organismo diana, eficacia y desarrollo de resistencias:

Los organismos diana son los siguientes: Rata gris (*Rattus norvegicus*) Ratón común (*Mus musculus*) El producto MURIBROM RATICIDA CEBO FRESCO es un rodenticida anticoagulante eficaz para el control de ratas y ratones tanto juveniles como adultos.

1.3. Identificación de la empresa:

Química de Munguía, S.A.

Derio Bidea, 51

48100 Munguía (Vizcaya)

Tel: (94) 6741085.

e-mail: info@quimunsa.com

ROESB: 0044CAV

1.4. Teléfono de urgencias:

94 6741085 (disponible solo en horas de oficina).

2. Identificación de los peligros del preparado

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla:

2.2. Elementos de la etiqueta:

Indicaciones de peligro conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

Consejos de prudencia conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 leer la etiqueta antes del uso.

P280 Llevar guantes y prendas protectoras.

P301+P310 En caso de ingestión: llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

2.3. Otros peligros:



3. Composición/Información sobre los componentes

<u>Componentes</u>	<u>Nº EINECS</u>	<u>Nº CAS</u>	<u>% w/w</u>	<u>Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [UE-GHS/CLP]</u>
<u>Bromadiolona</u>	249-205-9	28772-56-7	0.005	Tox. Aguda 1; Tox.Reproducción.1A; STOT RE 1; Acuática Aguda 1; Acuática Crónica 1; H300, H310, H330; H360D; H372; H400; H410

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16.

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada.

Quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito. No administrar nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo.

Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario respiración artificial.

Si la persona esta inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados. La intoxicación puede producir:

La intoxicación puede provocar: Diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina-tiempo prolongado de la protrombina-que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 72 horas (un tiempo de protrombina normal al ingreso, no excluye el diagnóstico).

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos:

Si no han transcurrido dos horas desde la ingesta, realizar vaciado gástrico, administrando a continuación una dosis de carbón activo (25 g).

Antídoto: vitamina k1(konakion®).

Controlar el tiempo de protombina o INR.

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.- TELEFONO 91-562-04-20



5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados: Apagar el incendio por medio de espuma, polvo, CO₂ ó agua pulverizada

Medios de extinción no apropiados: No utilizar jets de agua para extinguir los incendios, únicamente para refrescar zonas y embalajes próximos al foco de calor.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla: No respirar los vapores. Los gases de combustión de materias orgánicas deben considerarse siempre como tóxicos por inhalación.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios. Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos equipos autónomos en locales cerrados.

6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. personal adecuado (vea sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Encauzar grandes cantidades y recogerlas en recipientes; eliminar según las prescripciones locales vigentes. Lavar las pequeñas cantidades con agua. Eliminar el agua utilizada según las prescripciones locales vigentes.

7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Condiciones de empleo:

Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta y síganse las instrucciones propuestas.

Las bolsitas de cebo se colocarán sin abrir en los portacebos.

Los portacebos cargados deben ser colocados de forma segura, fijados al suelo y situados en áreas inaccesibles a niños, animales de compañía y otros animales a los que no va destinado el producto.

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos / piensos, utensilios de cocina o superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Se deben realizar inspecciones periódicas de los portacebos colocados (se recomienda cada 3 o 4 días) y reemplazar cualquier cebo que haya sido consumido por los roedores, dañado por el agua o contaminado por la suciedad.

Se debe evitar su utilización en aquellas áreas donde existan indicios de resistencia al ingrediente activo. Con el objetivo de prevenir el desarrollo y diseminación de resistencias, se debe asegurar la susceptibilidad de los roedores a la bromadiolona antes de comenzar el tratamiento. Después de la campaña de control se debe comprobar que se ha alcanzado los objetivos previstos.



Modo de aplicación

-Para personal NO PROFESIONAL (PÚBLICO EN GENERAL): El producto MURIBROM RATICIDA CEBO FRESCO, aplicado por personal no profesional (público en general), se localizará en el interior y alrededor de viviendas de uso privado (sin superar una distancia máxima de 0.5m entre el portacebos y la edificación/instalación), en portacebos correctamente etiquetados.

-Para personal PROFESIONAL: el producto MURIBROM RATICIDA CEBO FRESCO, aplicado por personal profesional se localizará en el interior y alrededor de edificaciones e instalaciones fijas o móviles estrechamente relacionadas con la explotación ganadera (sin superar una distancia máxima de 0.5m entre el portacebos y la edificación/instalación) en portacebos correctamente etiquetados

-Para personal PROFESIONAL ESPECIALIZADO: El producto MURIBROM RATICIDA CEBO FRESCO aplicado por personal profesional especializado se localizará en el interior y alrededor de edificaciones e instalaciones fijas o móviles (sin superar una distancia máxima de 0.5m entre el portacebos y la edificación/instalación), en medios de transporte, y en áreas abiertas, en portacebos correctamente etiquetados.

Dosis de aplicación:

-Para personal NO PROFESIONAL (PÚBLICO EN GENERAL):

Ratones: Portacebos con 50 g de producto cada 5-10m.

Ratas: Portacebos con un máximo de 100g de producto cada 5-10m.

-Para personal PROFESIONAL:

Ratones: Portacebos con 50 g de producto cada 5-10m.

Ratas: Portacebos con un máximo de 100g de producto rellenos con bolsitas cada 5-10m.

Para altas infestaciones, portacebos con un máximo de 200g de producto cada 5-10m

-Para personal PROFESIONAL ESPECIALIZADO:

Ratones: Portacebos con 50 g de producto cada 5-10m.

Ratas: Portacebos con un máximo de 100g de producto cada 5-10m.

Para altas infestaciones, portacebos con un máximo de 200g de producto cada 5-10m.

Medidas de precaución:

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

Se deben lavar las manos y las zonas de piel expuestas después de la aplicación del producto.

Para minimizar problemas de resistencias y el riesgo de envenenamiento primario, el producto no será utilizado como cebo permanente para prevenir la aparición de roedores.

Para evitar las resistencias es aconsejable alternar cebos que contengan diferentes sustancias anticoagulantes.

Para minimizar el riesgo de envenenamiento secundario, se deben buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, y al menos siempre que se supervisen y/o repongan los cebos.

No tirar el producto en el suelo, en un curso de agua, en el fregadero, o en el desagüe.

Almacenar el producto en su envase original, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor. Proteger frente a las heladas. Mantener alejado de fuentes de fuerte olor.

Contiene un agente amargante y un colorante.

Uso por personal profesional especializado: El envase, una vez vacío, después de usar su contenido, los roedores muertos, los residuos de los cebos y portacebos deberán gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.



Uso por personal profesional y público en general: Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

Si el producto va a utilizarse en zonas públicas, se deben aplicar las siguientes precauciones de seguridad: Las zonas tratadas deben estar marcadas durante el periodo de tratamiento y junto a los portacebos debe figurar un aviso que explique el riesgo de envenenamiento primario o secundario provocado por el anticoagulante y en el cual también se deberán indicar las primeras medidas que deben tomarse en caso de envenenamiento.

7.2. Condiciones de Almacenamiento:

Mantener fuera de la exposición del sol y de las heladas.

Conservar en el envase original.

Guardar en lugar seco y en recipientes cerrados.

7.3. Usos específicos finales

Rodenticida (tipo de producto 14) para personal profesional especializado, personal profesional y personal No profesional (público en general).

8. **Límites de exposición y equipamiento de protección personal.**

8.1. Valores límite de exposición:

No aplicable

8.2. Equipo de protección individual:

Llevar guantes tipo desechables de latex / vinilo cat.I UNE EN 420.

Mantener medidas generales de protección y de higiene, evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

9. **Propiedades físico-químicas.**

9.1. **Información sobre propiedades físico químicas básicas:**

Estado físico:	Pasta aceitosa.
Color:	Rojo.
Olor:	Típico graso.
Densidad:	0.73 gr/cm ³ a 20 °C
Punto de fusión:	N.A.
Punto de ebullición:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
T de Descomposición:	N.A.
Punto de inflamación (copa abierta):	N.A.
Solubilidad en agua:	Prácticamente insoluble.
Solubilidad en disolventes orgánicos:	Extraíble con algunos disolventes orgánicos.
Coefficiente de partición n-Octanol/agua:	N.A.
Acidez- Alcalinidad:	N.A.
Incompatible con:	Ácidos y álcalis fuertes.

10. **Estabilidad y reactividad.**

El producto cumple con el ensayo de estabilidad de dos años a temperatura ambiente.



10.1. Condiciones a evitar.

Humedad. Evitar el contacto con los ácidos y álcalis fuertes.

10.2. Productos de descomposición peligrosos.

La descomposición térmica da lugar al desarrollo de óxido de carbono, nitrógeno y otros humos tóxicos, por tanto, en caso de incendio o combustión evitar la aspiración de los humos.

11. **Indicaciones toxicológicas.**

Toxicidad aguda

DL₅₀ oral en ratas: >5000 mg/kg.

DL₅₀ oral en ratones: >5000 mg/kg.

12. **Información ecológica:**

12.1. Toxicidad. Evitar el contacto con aguas pluviales o freáticas.

Toxicidad sobre pájaros:

Codorniz LD 50 oral: 640 g/kg

Codorniz japonesa LD 50 oral: 480 g/kg

Toxicidad sobre peces:

Rainmbow trout: LC 50 28 g/l (96h)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Se metaboliza lentamente en el suelo.

Ensayo aeróbico: Vida media 53 días

Ensayo anaeróbico: vida media 60 días.

12.3. Potencial de Bioacumulación

Nada indica hasta el momento que el producto sea bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo: No disponible

13. **Indicaciones para su eliminación.**

Uso por personal profesional especializado: El envase, una vez vacío, después de usar su contenido, los roedores muertos, los residuos de los cebos y portacebos deberán gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

Uso por personal profesional y público en general: Los envases vacíos, los roedores muertos, los cebos y los portacebos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

14. **Indicaciones para el transporte.**

No sujeto a reglamentación ADR, IMDG o IATA.



15. Reglamentaciones.

El producto ha de ser etiquetado con los datos siguientes:

Indicaciones de peligro conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

Consejos de prudencia conforme al RD 255/2003:

Consejos de prudencia conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 leer la etiqueta antes del uso.

P280 Llevar guantes y prendas protectoras.

P301+P310 En caso de ingestión: llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

16. Otras informaciones.

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Enunciado de las frases H especificadas en el Capítulo 3

H300 Mortal en caso de ingestión.

H310 Mortal en contacto con la piel.

H330 Mortal en caso de inhalación

H360D Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.


H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

QUÍMICA DE MUNGUÍA, S.A
Derio Bidea, 51, 48100 Munguía
Vizcaya, SPAIN
Tel. 946 741 085
Fax 946 744 829

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE

 902 190 100

www.quimunsa.com

info@quimunsa.com

